

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

CHACO

30

KILÓMETRO 14

Maestro SERVILIANO BUSCIOL

Escuela nº 55

Fojas 3

OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Kilometro 14. Chaves, Agosto 27/1921.

Señor Visitador de Escuelas Racionales, para

Com. Mariana Moyano.

Puerto Bermejo (Chaco).

De acuerdo con la circular N.º 4, de fecha 24 de Julio del corriente año, suscrita por Vd. tengo el agrado de remitirle el material folclórico que he podido reunir, consistente en supersticiones de esta región.

Supersticiones.

1. Empezando en la casa un gato completamente negro, aluzenta el genio malo, y trae a la familia la buena ventura (la suerte).

2. Para ser un buen gigante de la lluvia, cuando monta un potrero, la cola del carro en la mistura de inipet stio no obuand.

3. En caso de caída del caballo, para salir de pie y limpio, basta llevar en la cintura la cola de un gato en cualquiera. Con el gato, una caja por pasador, si está amb en el.

- jinete cae en la misma posición.
- 4.- Cuando se raspa las uñas, nunca se encuentra dinero.
  - 5.- Cuando se le dispara un tiro con un arma de fuego en cualquiera al carayá, éste no cae de la rama del árbol, sin haberlo de haber sido de muerte, hasta tanto no se dirige el cañon del arma hacia el suelo, adelante del tirador y en línea oblicua.
  - 6.- Extirpándole la cabeza a una víbora de coral en vida, y usando una persona dicha cabeza en la guayaca del cinturón, ésta sirve para contra las heridas y maleficios.
  - 7.- Poniendo dinero debajo del colchón de la cama siempre se tiene dinero, porque la plata llama a la plata.
  - 8.- Cuando en esta región chagüena el pájaro guayacán canta después de una lluvia, el signo de buen tiempo.
  - 9.- Cuando se duerme afuera y en lugares donde se corre peligro, es necesario antes

de acostarse - dar tres vueltas alrededor del rancho, esto hace que la persona no sea tomada por sorpresa, dormida y tenga un sueño liviano.

10.- Usando bajo la almohada tres plumas del teru, que tiene en la coronilla de la cabeza, hace que la persona tenga un sueño como el mismo.

11.- En el campo es creencia popular, que cuando la lechuga canta fúnebre y tristemente en el palenque de la casa, augura desgracia por causas.

12.- Cuando la laboriosa y perseverante alondra, fugitiva y celosa de su hogar habitación con sus dos compartimientos de diferentes dimensiones, visita un rancho posándose sobre su techo, anuncia sea una próxima tapera, desmantelada, abandonada y triste.

13.- Cuando se punta botones nunca puede salir la persona de atrasos, y en una palabra, siempre tiene yeta.

14.- Cuando una criatura y bebé se niega a los

(18)  
quinces días, anuncia al poco tiempo ser  
finado.

15.- Cuando una persona sale a cazar o a ma-  
riscar animales silvestres - o luchos como lla-  
man en esta región - y encuentra o aparece  
un zorro ya no encontrará en adelante otro nin-  
gun luchu, y es mejor que regrese a su casa,  
pues, no cazará o mariscará nada más.

16.- Cuando en el campo los animales vacunos,  
bovinos, mueren, se alborotan, anuncia próxima lla-  
via.

17.- Cuando se saca de una sepultura unos  
terrones de tierra, y se los pone en la pista  
del contrario en una cancha de carreras de  
caballo a unos cuantos metros antes de la raya,  
el caballo del contrario al llegar a dichas  
terrones afloja y disminuye de velocidad y  
pierde infaliblemente.

18.- Cuando con caballo parejero, en la cancha de  
carreras, mueve la cabeza saciando las orejas  
y mira en dirección a la cancha, es señal segura  
de que ganará, sin rebuque.

19.- Cuando el pájaro "bientereo" o "pitogüe", canta en alegre algazara - posado en la rama de un árbol, sobre un poste de alambrado, etc, anuncia que en la "vecinda" o vecindario, una mujer dará a luz una criatura, en breve.



Saluda al Señor Vigintador atte:

J. Serintiano Pascual

Director